Municipalidad de Mcal. Francisco S. López

Junta Municipal
Caaguazú – Paraguay
Resolución N° 07/2023

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACION PARA LA ADQUISICION DE PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR, PLURIANUAL 2023 Y 2024 A FAVOR DE LA EMPRESA INGENIO DE ALIMENTOS CAMPO VERDE

VISTO: La solicitud de aprobación de la Adjudicación para la adquisición de Provisión de Almuerzo Escolar, y; ----------

El informe emitido por el Comité de Evaluación, en la cual expone las conclusiones y recomendaciones de adjudicación. ----------

CONSIDERANDO: Que, sometido a consideración de la plenaria de la Junta Municipal, el Informe de Evaluación emitido por el comité de evaluación del llamado por concurso de ofertas N° 02/2023 para la Adquisición de Provisión de Almuerzo Plurianual 2023 y 2024, Distrito de Mcal. Francisco S. López. ----------

Que es facultad de la Junta Municipal conforme al inciso c) del art. 36 de la Ley 3966/2017 Orgánica Municipal, autorizar por resolución las adjudicaciones y contratos con los adjudicatarios o concesionarios en virtud de llamados a licitación pública por concurso de ofertas .----------

POR TANTO: La Junta Municipal de Mcal. Francisco S. López, reunida en concejo. -------

Resuelve:

Art. 1° Aprobar la adjudicación a favor de la Empresa Ingenio de Alimento Campo Verde para la Provisión de Almuerzo Escolar Plurianual 2023 y 2024. ----------

Art. 2° Comunicar a donde corresponda y cumplido archivar. ----------

Dada en la sala de sesiones de la Junta Municipal a los ocho días del mes de setiembre del año dos mil veintitrés.

.....
Abg. Tania Lomaquis
Secretaria J.M.

Junta Municipal Mcal. F. S. López
Presidente
Junta Municipal

.....
Ing. Liliana Acosta
Presidenta J.M.